



RESUMEN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

**Gaceta del Senado de la República LXIII Legislatura, Tercer Año de Ejercicio
7 de noviembre de 2017**

COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

Una, de la Comisión de Asuntos Fronterizos Norte, con la que remite su Informe de Actividades del Segundo Año y su Programa de Trabajo para el Tercer Año de Ejercicio, ambos, de la LXIII Legislatura. El informe da cuenta de los trabajos de la Comisión destacando los asuntos turnados por la Mesa Directiva entre los que se encuentran una Iniciativa, diez Puntos de Acuerdo, dos Dictámenes y nueve Comunicaciones. De igual forma, se realizaron dos reuniones ordinarias de trabajo, una en la que los legisladores realizaron pronunciamientos sobre la elección presidencial en Estados Unidos y otra en la que discutieron el Dictamen en sentido negativo sobre la Ley para el Impulso y Desarrollo de las Fronteras. Por otro lado, destaca también la Doceava visita anual a la Cámara de Comercio de San Diego en donde se suscribió un Convenio de Colaboración entre la Cámara y el Senado de la República con el fin de establecer bases de colaboración y apoyo para fomentar y proteger las relaciones comerciales de la región fronteriza en el norte del país. El Informe también menciona la reunión de la Comisión con el empresario estadounidense Alan Stoga para pronunciarse sobre la relación bilateral con Estados Unidos y el Seminario conjunto con el Instituto Belisario Domínguez sobre la “Relación México-EEUU: viejos desafíos, nueva realidad”, así como el acompañamiento que se dio durante la primera ronda de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en Washington D.C. También se da cuenta de la opinión vertida sobre el Segundo Protocolo Modificador al Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Estados Unidos de América sobre el Establecimiento de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza y el Banco de Desarrollo de América del Norte que se discutió el 27 de abril con un dictamen para su aprobación. Finalmente, el informe destaca las diez reuniones que sostuvo el Sen. Héctor Flores Ávalos desde octubre de 2016 con diferentes autoridades de Estados fronterizos. El documento también presenta el programa de trabajo para 2017-2018 donde se resaltan los temas que se abordaran durante el periodo, entre ellos las comunidades indígenas transfronterizas, la repatriación de connacionales desde Estados Unidos, el programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA), el impacto de la renegociación del TLCAN, los programas de financiamiento, los acuerdos económicos con Estados Unidos, la legalización de la marihuana en los estados fronterizos y las casas de migrantes.

Documentos disponibles en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76759>

Una, de la Comisión Para la Igualdad de Género, con la que remite su Programa Anual de Trabajo 2017-2018. El Programa informa que se realizarán siete reuniones ordinarias de trabajo y 16 eventos, incluidos hasta el periodo de abril de 2018. Destacan entre estos la entrega de un reconocimiento a la Dra. Ana Gúezmes García, Representante de ONU Mujeres en México, el Foro “Migración y repatriación: Estrategias de las Políticas internacionales para recibir con dignidad a nuestras y nuestros connacionales”, la Conmemoración del Día Internacional de la No Violencia contra las mujeres”, el Panel del “Día Mundial contra el SIDA” y el Foro “Los Derechos de las Niñas y Mujeres Migrantes”.

Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-07-1/assets/documentos/Informe_CPIG.pdf

Una, de la Comisión de Desarrollo Rural, con la que remite su Informe de Actividades del Segundo Año y su Programa de Trabajo para el Tercer Año de Ejercicio, ambos, de la LXIII Legislatura. El Informe da cuenta de tres reuniones ordinarias de trabajo de la Comisión en las que se discutieron siete Iniciativas, dos Minutas y un Punto de Acuerdo. La Comisión destaca su trabajo en temas relativos al campo y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, especialmente con la realización de los siguientes eventos: Primer Foro “Los Escenarios de la Renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Geopolítica y la Situación Mundial de los Alimentos”, Encuentro con Organizaciones Campesinas sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el Segundo Foro “Análisis Sobre la Renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte: Situación y Políticas en Granos Básicos y Commodities”, las Reuniones, foros de análisis y propuestas de la Red Mexicana para la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena, con motivo de la “Década de la Agricultura Familiar” que promueve la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la ONU, la Participación en el Grupo de Trabajo sobre el Análisis de Desperdicios de Alimentos que promueve la FAO, el Foro de Análisis sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el Campo Mexicano, el - Foro sobre el TLCAN y el Sector Agropecuario con la Cámara de Diputados, la Conferencia sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte con la Cámara de Comercio, entre otros. En el Programa de Trabajo para el periodo 2017-2018 se destaca el trabajo de la Comisión para continuar dando seguimiento a la negociación del TLCAN, la suscripción de acuerdos con universidades para el análisis de políticas públicas sobre el tema, y la realización de eventos que analicen los diferentes escenarios para la renegociación.

Documentos disponibles en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76764>

Una, del Sen. Jorge Luis Lavalle Maury, con la que remite el Informe de su participación en la reunión de la Red Parlamentaria Mundial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, celebrada los días 11 y 12 de octubre de 2017, en París, Francia. El Informe da cuenta del trabajo del Senador durante el evento, incluida su participación en la discusión de temas de transparencia presupuestaria, presupuestos participativos y los avances de México en la materia. El Senador destaca en su informe que México ha logrado crear un portal en internet para impulsar la transparencia ante la ciudadanía y se han consolidado Organismos No Gubernamentales que dan seguimiento al tema. Finalmente, el documento señala la importancia de institucionalizar el presupuesto participativo y la necesidad de contar con voluntad política para lograr las reformas necesarias.

Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-07-1/assets/documentos/Sen_Lavalle_Informe_OCDE_Paris.pdf

Una, de la Sen. Ma. del Rocío Pineda Gochi, con la que remite el Informe de su participación en la reunión extraordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas y Etnias del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, que se celebró los días 5 y 6 de octubre de 2017, en Panamá, Panamá. La Senadora da cuenta de la discusión sobre la Ley Modelo de Participación y representación política de los Pueblos Indígenas con el objetivo de establecer el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y libertades fundamentales reconocidos para los pueblos originarios. También se discutió la Ley Modelo de coordinación entre la Jurisdicción Indígena y la Jurisdicción Ordinaria que busca reencauzar la inadecuada administración de justicia en las personas de pueblos y nacionalidades que constituyen una amenaza para su cultura, seguridad y bienestar. Finalmente, el Informe señala la discusión sobre la Resolución de Prevención y Lucha contra la Contaminación Socio-Ambiental de los Pueblos Indígenas para implementar políticas públicas garantizando el derecho a la consulta y participación plena de los Pueblos Indígenas, la adopción de planes de acción para el monitoreo ambiental con la participación de comunidades y garantizar el derecho a la alimentación, la soberanía alimentaria, la seguridad alimentaria y el derecho al agua y al aire limpio.

Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-07-1/assets/documentos/Sen.Pineda_Informe_Parlatino_Panama.pdf

PODER EJECUTIVO FEDERAL

Oficio con el que la Secretaría de Gobernación remite respuesta al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a que mandate a las áreas de Protección de los 50 Consulados en Estados Unidos a que presenten a nombre y a solicitud de los connacionales un recurso de habeas corpus en contra de la orden ejecutiva del Presidente Donald Trump publicada el 25 de enero de 2017. El documento indica que no es posible el recurso “Habeas Corpus” debido a que este se presenta únicamente en contra de violaciones a las garantías de debido proceso. Sin embargo, el oficio informa que la Secretaría ha puesto en marcha distintas iniciativas y realizado acciones en favor de los connacionales, incluidas las siguientes: la campaña de información a través del Centro de Información y Asistencia a Mexicanos (CIAM), las actividades con socios estratégicos de las Representaciones, las jornadas informativas de Protección Consular, los Centros de Defensoría, la orientación legal a partir del Programa de Asesorías Legales Externas (PALE) y el Programa de Fortalecimiento para la Atención a Mexicanos en Estados Unidos.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76864>

Oficio con el que la Secretaría de Gobernación remite respuesta de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social a Punto de Acuerdo por el que se exhorta a remitir el Convenio 183 de la Organización Internacional del Trabajo sobre la protección de la maternidad y la recomendación 191 para efectos de su aprobación. El documento señala que la Secretaría recomienda no aprobar los Convenios toda vez que la legislación nacional rebasa las disposiciones de dichos instrumentos ya que concede mejores condiciones a las mujeres trabajadoras embarazadas o en periodo de lactancia.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76864>

Oficio con el que la Secretaría de Gobernación remite respuesta de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social a Punto de Acuerdo por el que se exhorta a remitir el Convenio 156 de la Organización Internacional del Trabajo sobre la igualdad de oportunidades y de trato entre trabajadores y trabajadoras con responsabilidades familiares. El documento señala que la reforma laboral de noviembre de 2012 logró armonizar preceptos con el contenido de diversos convenios internacionales para conciliar la familia y el trabajo de hombres y mujeres trabajadoras, sin embargo a la fecha subsisten contraposiciones normativas entre el Convenio y la legislación nacional que impiden su ratificación.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76864>

Oficio por el que la Secretaría de Gobernación remite respuesta de la Secretaría de Relaciones Exteriores a Punto de Acuerdo exhortando a efectuar los trámites y procedimientos necesarios para que se ratifique el Convenio 189 y se adopten disposiciones complementarias de la Recomendación 201 de la Organización Internacional del Trabajo sobre el trabajo decente para las y los trabajadores domésticos. El documento señala que el 19 de abril de 2017 se instaló el Grupo Interinstitucional para la ratificación del Convenio con el objetivo de generar acuerdos y propuestas concretas en materia de armonización legislativa. Una vez que se identifiquen estas medidas, además de las operativas y presupuestarias, será posible determinar la viabilidad de ratificarlo.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76864>

Oficio por el que la Secretaría de Gobernación remite respuesta de la Secretaría de Desarrollo Social a Punto de Acuerdo por el que se exhorta a revisar las acciones y políticas que incorporan la perspectiva de género en el quehacer público a fin de dar cumplimiento con lo que plantea la Agenda 2030. El documento señala que el 25 de octubre de 2017 se giró el oficio 100-754 a las áreas correspondientes mediante el cual se solicita realicen las acciones necesarias para el cumplimiento del Punto de Acuerdo.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76864>

Oficio con el que la Secretaría de Gobernación remite respuesta de la Secretaría de Defensa Nacional al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las dependencias del Gobierno Federal que participan en las labores de combate al narcotráfico en la franja fronteriza con la República de Guatemala para que impulsen y fortalezcan sus actuaciones en un marco de respeto y promoción de los derechos humanos, en particular con las personas migrantes que ingresan a territorio mexicano. El documento informa que la Secretaría de la Defensa Nacional, respetuosa de los derechos humanos de todas las personas, ajusta el cumplimiento de sus misiones a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y tratados internacionales en la materia.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76864>

COMUNICACIONES DE GOBIERNOS EXTRANJEROS

Una, del Presidente del Senado y del Presidente de la Cámara de los Comunes de Canadá, por la que expresan sus condolencias en torno a las pérdidas humanas y daños materiales, a consecuencia de los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76852>

INICIATIVAS

De la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo. La iniciativa busca armonizar la Ley con el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para establecer mayores derechos y la protección efectiva de las personas que laboran en el hogar, garantizando un salario mínimo y el disfrute de seguridad social.

Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-07-1/assets/documentos/Ini_PRD_LFT_Trabajadoras_Hogar.pdf

DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

Uno, de la Comisión de Derechos Humanos, el que contiene punto de acuerdo, por el que se solicita a la Procuraduría General de la República un informe sobre el grado de cumplimiento y las acciones que ha realizado para atender las recomendaciones que le han sido formuladas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-11-07-1/assets/documentos/Dict_Der_Hum_Informe_PGR.pdf

Uno, de la Comisión de Derechos Humanos, el que contiene punto de acuerdo, por el que el Senado de la República manifiesta su preocupación en torno a la situación que viven las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero, travestis e intersexuales en Chechenia y hace un llamado a la comunidad internacional a llevar a cabo acciones para la promoción y protección de los derechos humanos de esta población en la región.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76515>

Uno, de la Comisión de Derechos Humanos, el que contiene punto de acuerdo, el que exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a reforzar sus labores de investigación sobre violaciones graves a derechos humanos, a fin de garantizar el derecho humano a la verdad de las víctimas, familiares y de la sociedad en general.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76516>

Uno, de la Comisión de Derechos Humanos, el que contiene punto de acuerdo, el que exhorta al Instituto Nacional de Migración a reforzar las acciones necesarias a fin de respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las personas migrantes en el territorio nacional, con el fin de erradicar cualquier violación a sus derechos humanos.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76517>

Uno, de la Comisión de Derechos Humanos, el que contiene punto de acuerdo, por el que ha quedado sin materia la proposición que exhortaba a presentar la candidatura del Dr. Santiago Corcuera Cabezut ante la Organización de las Naciones Unidas como integrante del Comité sobre Desapariciones Forzadas.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76517>

Uno, de la Comisión de Autosuficiencia Alimentaria, la que contiene punto de acuerdo, el que exhorta a los gobiernos de las entidades federativas a invitar a los ayuntamientos de sus municipios y a las alcaldías de la Ciudad de México a adherirse al Pacto de Política Alimentaria Urbana de Milán.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76577>

Uno, de la Comisión de Recursos Hidráulicos, la que contiene punto de acuerdo, el que exhorta al Gobierno Federal y a las entidades federativas a que, en el marco del Día Mundial del Agua, impulsen o, en su caso, fortalezcan las medidas y campañas de concientización sobre el cuidado y uso racional del agua.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76554>

Uno, de la Comisión de Recursos Hidráulicos, la que contiene punto de acuerdo, el que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a instruir al titular de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Guatemala, a fin de que sus informes anuales sean publicados y actualizados con cierta periodicidad en la página electrónica de la propia Secretaría.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76552>

Uno, de la Comisión de Cultura, la que contiene punto de acuerdo, el que exhorta a las autoridades de la Secretaría de Cultura a llevar a cabo las acciones necesarias para fortalecer los espacios de intercambio cultural entre México y Cuba; y exhorta a impulsar la instalación de la Casa Cuba en territorio mexicano, como un centro cultural para fomentar el intercambio cultural en materias de literatura, artes escénicas, música, el audiovisual, artes plásticas, artesanías y todas las expresiones culturales, así como la colaboración para la protección del patrimonio cultural material e inmaterial de ambas naciones.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76768>

Uno, de la Comisión de Cultura, la que contiene punto de acuerdo, por el que se solicita a las autoridades de la Secretaría de Cultura concretar la donación por parte de la Asociación Franco Mexicana, Suiza y Belga de Beneficencia, del conjunto arquitectónico conocido como Pórtico de Recreación y Aljibe, de carácter privado, localizado en el Panteón Francés de San Joaquín Cacalco, en la Calzada Legaria No. 449, en Tacuba, Delegación Miguel Hidalgo, en la ciudad de México.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76771>

PROPOSICIONES

De los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las entidades federativas a que, en el marco del Día Mundial de la Diabetes 2017 a conmemorarse el 14 de noviembre, cuyo tema central es: "Mujeres y Diabetes", fortalezca sus medidas en materia de prevención, diagnóstico oportuno y tratamiento integral de este padecimiento, con énfasis en la atención a las mujeres.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76828>

De la Sen. Luisa María Calderón Hinojosa, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República condena enérgicamente los atentados terroristas perpetrados en Mogadiscio y expresa su solidaridad al pueblo y al gobierno somalí.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76664>

Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo Federal y al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a realizar las acciones necesarias para transparentar el ejercicio de los donativos recibidos como apoyo a los damnificados de los sismos del 7 y 19 de septiembre.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76656>

De las Senadoras María Elena Barrera Tapia, Lilia Merodio Reza, Hilda Flores Escalera, Diva Gastélum Bajo, Cristina Díaz Salazar, Itzel Ríos de la Mora y Anabel Acosta Islas, con punto de acuerdo relativo al Día Mundial de las Ciudades.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76730>

De la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a enviar a la brevedad a la Cámara de Senadores la Enmienda de Kigali, parte integrante del Protocolo de Montreal.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76665>

Del Sen. Luis Armando Melgar Bravo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Economía a que, en el marco de las actuales rondas de renegociación para modernizar el Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (TLCUEM), se negocie la eliminación del arancel al plátano mexicano.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76701>

Del Sen. Raúl Aarón Pozos Lanz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta al Gobierno Federal a realizar gestiones de apoyo a la declaración de un Decenio Internacional de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible, que se lleve a cabo del 2021 al 2030 con la finalidad de fortalecer los conocimientos suficientes para garantizar la salud de los océanos y los recursos marinos.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76708>

De la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República condena la anulación del gobernador en el estado de Zulia, en la República Bolivariana de Venezuela, realizada por la Asamblea Nacional Constituyente ilegalmente convocada, al constituir un acto que desconoce la voluntad popular expresada en las urnas, vulnera el estado de derecho y agrava la crisis política y social que atraviesa la hermana república sudamericana.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76705>

De las y los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo que exhorta a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Servicio de Administración Tributaria a realizar una investigación fiscal exhaustiva a todas las personas, físicas y morales de nacionalidad mexicana, que aparecen en la investigación periodística "Paradise Papers" y se finque o deslinde responsabilidad por cualquier tipo de irregularidad o delito de naturaleza fiscal o por operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76820>

Del Sen. Luis Sánchez Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo por el que se solicita la creación de una comisión especial para la investigación de los casos de corrupción relativos a la empresa brasileña Odebrecht.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76818>

De la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta a la Procuraduría General de la República y al Servicio de Administración Tributaria a investigar la posible evasión y elusión fiscal realizada por medio de fiscales del llamado caso "Paradise Papers" en el que se ven involucrados ciudadanos mexicanos, con la finalidad de que sean aseguradas dichas cuentas y en su caso se recuperen dichos recursos.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76776>

De la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta a la Procuraduría General de la República y a la Secretaría de la Función Pública a investigar y, en su caso, ejercitar acción penal en contra de los funcionarios involucrados en el desvío de recursos por pagos y concesiones irregulares de PEMEX a la empresa Odebrecht.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76779>

De las Senadoras María del Pilar Ortega Martínez y Marcela Guerra Castillo y de los Senadores Juan Carlos Romero Hicks, Fernando Torres Graciano, Octavio Pedroza Gaitán, Víctor Hermosillo y Celada, Patricio Martínez García y Fidel Demédecis Hidalgo, con punto de acuerdo por el que se requiere a la Cancillería de México que, a nombre del Senado mexicano, solicite a la Sección de Clemencia, Junta de Indultos y Libertad Condicional del estado de Texas, suspenda la ejecución de la pena capital decretada en contra del mexicano Rubén Cárdenas Ramírez, programada para el 8 de noviembre de 2017, en virtud de que la misma constituiría una violación irreparable a los derechos fundamentales, a que se refiere el artículo 36 de la Convención de Viena.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76774>

De los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República expresa su más enérgica condena al atentado terrorista ocurrido el 31 de octubre en Manhattan, Nueva York, Estados Unidos, que dejó como saldo a 8 personas muertas y una docena de heridos. Asimismo, reitera su solidaridad con el pueblo y gobierno estadounidense, así como con los familiares de las víctimas.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76839>

De los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República lamenta el trágico incidente ocurrido en la localidad de Sutherland Springs en Texas, Estados Unidos, que cobró la vida de al menos 26 personas y dejó una veintena de heridos; asimismo, extiende sus condolencias al pueblo y gobierno estadounidense y a los familiares de las víctimas.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76831>

EFEMÉRIDES

De la Sen. Rosa Adriana Díaz Lizama, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el 72 aniversario de que México forma parte de Organización de Naciones Unidas.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76756>

De los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, sobre el Día del Urbanista Mexicano y el Día Internacional del Urbanismo.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76766>

Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día para la Prevención de la Explotación del Medio Ambiente en la Guerra y los Conflictos Armados.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76814>

Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Internacional para poner fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76813>

COMUNICACIONES DE COMISIONES

Una de las COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES, Y DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACÍFICO con la Convocatoria a la Reunión de Trabajo de Comisiones Unidas que se llevará a cabo el próximo jueves 9 de noviembre de 2017, a las 09:00 horas, en la Sala de Protocolo de la Mesa Directiva, con el objetivo de analizar, discutir y en su caso, aprobar el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Japón sobre Asistencia Mutua y Cooperación en Asuntos Aduaneros, hecho en la Ciudad de México, el 10 de agosto de 2017.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=76816>

PUBLICACIONES

La Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte, presenta "Resultados de la Consulta Nacional, sobre la Modernización del TLCAN", realizado por el Senado de la República del 26 de junio al 31 de julio de 2017.

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=75843>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión
Arturo Magaña Duplancher
Ana Margarita Martínez
Alejandra Sánchez Montiel

Investigación y elaboración
Jorge Octavio Armijo de la Garza
Carlos Mariano Noricumbo Robles

Noviembre de 2017

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>